

ACUERDO NÚMERO 014 DE 2016
(27 de septiembre)

Por medio del cual se reduce el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, para la vigencia 2016, con recursos propios.

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS-, en uso de sus facultades legales, especialmente las que le otorga el literal i del artículo 27 de la Ley 99 de 1993, en armonía con el artículo 13 y 15 del Acuerdo No.14 de 2008 - Reglamento para el Manejo de los Recursos Propios.

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Acuerdo No.19 del 30 de noviembre de 2015, el Consejo Directivo de la Corporación, aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos con Recursos Propios y la adoptó el Presupuesto de Ingresos y Gastos con Recursos del Gobierno Nacional, para la vigencia fiscal de 2016.
2. Que mediante Resolución No. 663 del 31 de diciembre de 2015 el Director General, Liquidó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2016, la cual clasifica en forma detallada las apropiaciones internas de presupuesto de ingresos y los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión
3. Que el Reglamento Interno para el Manejo de los Recursos Propios, establece en el artículo 13, numeral 2 las reducciones en el presupuesto de Ingresos y Gastos así: "**REDUCCIONES:** Cuando las estimaciones de los recaudos de los ingresos muestran que estos van a ser menores a los previstos por la Corporación, se podrá reducir el Presupuesto de Ingresos y Gastos manteniendo el principio de equilibrio presupuestal, dicha reducción, se realizará mediante acuerdo del Consejo Directivo".
4. Que analizada la ejecución presentada a septiembre 20 de 2016 de las rentas provenientes de las transferencias del sector eléctrico de Isagen y las proyecciones para los meses de octubre-diciembre, se estima que no se logrará el recaudo del 100% de la renta, afectado la financiación del presupuesto de funcionamiento e inversión.
5. Que la renta proveniente de las transferencias del sector eléctrico de Isagen (cuenca Miel, Guarinó y Riomanso), se le asignó una apropiación para la vigencia 2016 de \$2.349.600.000, proyectada y basada en certificación enviada por Isagen al momento de elaborar el anteproyecto de presupuesto.

La renta presentada a septiembre 20 de 2016 una ejecución de \$1.154.993.000 millones, con un porcentaje de ejecución del 49%; según información suministrada por la Empresa Isagen y proyecciones de recaudo al

ACUERDO NÚMERO 014 DE 2016
(27 de septiembre)

Por medio del cual se reduce el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, para la vigencia 2016, con recursos propios.

31 de diciembre, se contaría con una ejecución de \$1.508.660.000, lo que indica que estamos por debajo de la apropiación en \$840.940.000 millones.

6. Que como consecuencia de la baja ejecución de la renta es conveniente realizar una reducción en las apropiaciones del presupuesto de ingresos y gastos en \$840.940.000; las apropiaciones a reducir en el presupuesto de gastos corresponden al 30% para los gastos de funcionamiento (Gastos Generales y Transferencias Corrientes) por valor de \$252.282.000 y en el presupuesto de inversión el 70% \$588.658.000, en los rubros, programas y proyectos según la justificación técnica la cual la hace parte integral del presente acuerdo.
7. Que mediante la presente reducción de recursos se modifican metas físicas del Plan de Acción de detalladas en la justificación anexa, la cual hace parte integral del presente acuerdo.
8. Que la profesional especializada de presupuesto, mediante certificado No.329 de septiembre 20, certifica que los recursos a reducir se encuentran libres de compromisos.

En consecuencia,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Reducir el Presupuesto de Ingresos de la Corporación Autónoma Regional de Caldas –CORPOCALDAS–, para la vigencia fiscal de 2016, en la suma de \$840.940.000, según el siguiente detalle:

CODIGO	CONCEPTO	APROPIACIÓN	REDUCCION	TOTAL APROPIACION
A	INGRESOS PROPIOS			
1	INGRESOS CORRIENTES	-	-	
1.2	INGRESOS NO TRIBUTARIOS			
1.2.2	APORTES OTRAS ENTIDADES			
	<i>Transferencias del Sector Eléctrico – Isagen</i>	2,349,600,000	840,940,000	1,508,660,000
	TOTAL INGRESOS		840,940,000	

ACUERDO NÚMERO 014 DE 2016
(27 de septiembre)

Por medio del cual se reduce el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, para la vigencia 2016, con recursos propios.

ARTICULO SEGUNDO: Reducir el Presupuesto de Gastos de la Corporación Autónoma Regional de Caldas –CORPOCALDAS- para la vigencia fiscal de 2016 en la suma de \$840.940.000, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	APROPIACION	REDUCCION	TOTAL APROPIACION
A - FUNCIONAMIENTO		-252,282,000.00	
Gastos Generales	3,298,774,424.00	-84,094,000.00	3,214,680,424.00
Transferencias Corrientes	2,282,127,671.00	-168,188,000.00	2,113,939,671.00
C - INVERSION (POAI 2016-2019)		-588,658,000.00	
PROGRAMA I: CONSERVACIÓN Y USO DE LA BIODIVERSIDAD		-19,743,300.00	
Planificación de la Biodiversidad	50,000,000.00	-18,580,600.00	31,419,400.00
Acciones Estructurales y no Estructurales para la Conservación de la Biodiversidad	713,573,987.00	-1,162,700.00	712,411,287.00
PROGRAMA V: GESTIÓN DEL RIESGO ANTE LA PÉRDIDA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y EL ESTABLECIMIENTO DE TERRITORIOS SEGUROS		-380,704,927.00	
Implementación de Acciones Directas para la Gestión del Riesgo	808,000,000.00	-380,704,927.00	427,295,073.00
PROGRAMA VII: CULTURA Y GOBERNANZA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL		-188,209,773.00	
Educación para la Protección, Conservación y Uso Sostenible del Patrimonio Ambiental	126,000,000.00	-68,972,000.00	57,028,000.00
Participación para la Gobernanza Ambiental	206,681,831.00	-119,237,773.00	87,444,058.00
TOTAL REDUCCION EN GASTOS		-840,940,000.00	

ARTÍCULO TERCERO: El Director General mediante Resolución hará la distribución interna de la presente reducción en el Presupuesto de Ingresos y en los rubros internos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento (Gastos Generales y Transferencias Corrientes).

ARTÍCULO CUARTO: Realizar los ajustes correspondientes a las metas físicas del Plan de Acción, para la vigencia 2016, descritos en la justificación anexa.

ACUERDO NÚMERO 014 DE 2016
(27 de septiembre)

Por medio del cual se reduce el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, para la vigencia 2016, con recursos propios.

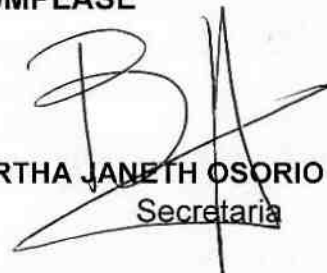
ARTICULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Manizales, a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de 2016.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



RICARDO GOMEZ GIRALDO
Presidente



BERTHA JANETH OSORIO GIRALDO
Secretaria

JUSTIFICACION REDUCCION PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA 2016 (Renta: Transferencias Sector Eléctrico – Isagén)

El Reglamento Interno para el Manejo de los Recursos Propios, establece en el artículo 13, numeral 2 la reducción en el presupuesto de Ingresos y Gastos así:

“**REDUCCIONES:** Cuando las estimaciones de los recaudos de los ingresos muestran que estos van a ser menores a los previstos por la Corporación, se podrá reducir el Presupuesto de Ingresos y Gastos manteniendo el principio de equilibrio presupuestal, dicha reducción, se realizará mediante acuerdo del Consejo Directivo”.

Analizando la ejecución de la renta transferencias del sector eléctrico de Isagén, cuenca, Miel, Guarinó y Riomanso, presenta a septiembre 20 un recaudo de \$1.154.993.000, con un porcentaje de ejecución del 49%.

Según los aportes para los meses octubre a diciembre (proyección enviada por Isagén), no se lograría el 100% de la ejecución con respecto al apropiación proyectada, el recaudo total a diciembre 31 sería de aproximadamente \$1.508.660.000, se generaría un saldo no recaudado de \$840.940.000 aproximadamente.

Se anexa oficio No.E-2016-013336 de septiembre 7 de 2016, donde la empresa Isagén manifiesta los motivos por los cuales la generación de energía no ha logrado las proyecciones esperadas.

La renta proveniente de las transferencias del sector eléctrico de la Empresa Isagén, cuenca Miel, Guarinó y Riomanso, tuvo una apropiación para la presente vigencia de \$2.349.600.000, valor presupuestado según certificación enviada por la empresa Isagén, al momento de elaborar el anteproyecto de presupuesto.

EJECUCION DE LA RENTA EN EL INGRESO (a septiembre 20/2016)

En miles

Mes Recaudo	CUENCA MIEL			CUENCA GUARINO			CUENCA RIOMANSO			TOTAL
	Apropiación 2016	Aportes	Faltante	Apropiación 2016	Aportes	Faltante	Apropiación 2016	Aportes	Faltante	
EJECUCION A SEPTIEMBRE 20	1,430,361	1,067,202	363,159	114,607	85,509	29,098	3,059	2,282	777	393,034
RECAUDO PROYECTADO – OCTUBRE A DICIEMBRE	740,649	326,788	413,861	59,344	26,183	33,161	1,584	699	885	447,906
TOTAL	2,171,010	1,393,990	777,020	173,951	111,693	62,258	4,643	2,981	1,662	840,940

Al realizarse la reducción en el presupuesto de ingresos, es necesario realizar también una reducción en el presupuesto de gastos en el \$840.940.000 así:

REDUCCION PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

El 30% para los gastos de funcionamiento, \$252.282.000

En Gastos Generales 10% (art. 45 de la ley 99 de 1993 que establece que el 10% de las transferencias del sector eléctrico financian el presupuesto de funcionamiento; la reducción se hacen en los siguientes rubros.

Comunicaciones y Transporte: \$65.000.000
 Viáticos y Gastos de Viaje \$19.094.000
 Total \$84.094.000

En Transferencias Corrientes, \$168.188.000 y corresponde el 20% de la reducción de las TSE de Isagén, (Ley 344/1996, artículo 24), aportes al Fondo de Compensación Ambiental

REDUCCION PRESUPUESTO DE INVERSION

Para el presupuesto de inversión se reduce la suma de \$588.658.000, en los programas, proyectos, metas y actividades financiadas con las transferencias del sector eléctrico Isagén, cuenca Miel, Guarinó y Riomanso

Con la presente reducción se modifican las siguientes metas del Plan de Acción 2016-2019 para la vigencia 2016 así:

Proyecto	Meta	Unidad	Meta PA 2016	Valor Reducción	Meta Ajustada
Implementación de acciones directas para la gestión del riesgo	M2 de área intervenida con obras para prevención y/o mitigación del riesgo	M2 de Area Intervenida	14.527	1.269	13.258
Educación para la protección, conservación y uso sostenible del patrimonio ambiental	Encuentros subregionales de PRAE, realizados	PRAE	1	1	0
	Actividades de sensibilización ambiental en organizaciones y comunidades, y miembros de CMGRD para la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático, desarrollados	Actividad	50	20	30
	Espacios lúdico, recreativos, culturales y académicos, que dinamicen la educación ambiental, apoyados	Numero	5	1	4
	Proyectos ciudadanos de educación ambiental - PROCEDA- en el departamento de Caldas ejecutados	Numero	7	2	5
	Una Estrategia generada de empoderamiento de las comunidades y los sectores publicos involucrados que consideren el seguimiento y mantenimiento a las areas naturales y /o compensadas(Porcentaje 25)	%	25	25	0

Existen en el Plan de Acción otras actividades que serán afectadas por la reducción de los ingresos de TSE- ISAGEN, sin embargo, las metas asociadas con dichas actividades no sufren modificación.

NOTA: Se anexa oficio No.E-2016-013336 de septiembre 7 de 2016, donde la empresa Isagén manifiesta los motivos por los cuales la generación de energía no ha logrado las proyecciones esperadas.

Manizales, septiembre 20 de 2016.



JUAN DAVID ARANGO GARTNER
Director General



LUZ ADRIANA RAMIREZ LOPEZ
Encargada de la funciones
Sub. Planificación Ambiental del
Territorio



JOHN JAIRO CHISCO LEGUIZAMÓN
Subdirector de Infraestructura Ambiental



JAIME RAMIREZ HENCKER
Subdirectora Administrativa y
Financiera